

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 53
Fecha: 18 de marzo de 2021	Lugar: Medellín Virtual - Microsoft Teams
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Directivo	

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Luz Mariela Sorza Zapata	Delegada del Gobernador de Antioquia – Presidente Consejo Directivo
2	Carlos Alberto Palacio Tobón	Representante designado del presidente de la República
3	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
4	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los ex Rectores
5	Sebastián Gómez Jaramillo	Representante de los Profesores
6	Aura María Vasco Ospina	Representante de los Estudiantes
7	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
8	Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector
9	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria General

AUSENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada de la Ministra de Educación

INVITADOS	
Nombre	Calidad
Luz Gladys Tamayo Jaramillo	Vicerrectora Administrativa y Financiera.
Fabián Erley Escudero Salgado	Jefe Oficina Asesora de Planeación.
Rubén Darío Maya Bedoya	Profesional Especializado – Servicios Generales

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Posesión de la delegada del Gobernador de Antioquia ante el Consejo Directivo.
3	Aprobación de acta No. 52 del 18 de febrero de 2021.
4	Saludo de la Presidente del Consejo Directivo.
5	Informe del Rector.

Estatuto General - Acuerdo 067 de 2019.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1- Verificación de Quórum.

La Dra. Jessica Andrea Agudelo procede a llamar a lista para verificar la asistencia de los miembros del Consejo Directivo, con lo anterior se logra determinar que se cuenta con Quórum decisorio y deliberatorio, por lo cual se procede a someter la aprobación del orden del día.

Para este momento se deja constancia que la Dra. Ana Milena Gualdrón Díaz y el Dr. Hernán Darío Builes González no se encuentran en la sesión.

Aprobación del orden del día.

La Dra. Jessica Agudelo procede a dar lectura del orden del día, para lo cual, el Dr. Luis Norberto Guerra y el Dr. Carlos Alberto Palacio solicitan modificar el orden del día para tomar posesión de la Dra. Luz Mariela Sorza Zapata en calidad de Delegada del Gobernador de Antioquia. Realizada la proposición, con el voto positivo de los miembros asistentes, es aprobada la modificación.

2- Posesión de la delegada del Gobernador de Antioquia ante el Consejo Directivo.

El Dr. Carlos Alberto Palacio Tobón en su calidad de Representante designado del presidente de la República, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 del Acuerdo 067 del 12 de diciembre de 2019, en sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución, tomó posesión de la Dra. Luz Mariela Sorza Zapata, identificada con cédula de ciudadanía No. 32'481.395 de Medellín, quien fue delegada para la representación del Departamento de Antioquia en el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, por medio del Decreto 20210070001035 del ocho (8) de marzo de veintiuno (2021), por el señor Gobernador.

Acto seguido, tomó posesión en los términos del artículo 251 de la Ley 4 de 1913, y procedió a tomar el juramento de rigor a la Representante en los siguientes términos:

“¿JURÁIS SOLEMNEMENTE, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y

satisfecho con la gestión de la institución en el sentido de poder llegar a los diferentes lugares del país, quiere exponer la meta de que la entidad pueda llegar a todos los departamentos de la nación.

El Dr. Luis Norberto pregunta sobre el convenio con el Ministerio para poder ofertar cursos a nivel territorial, no entiende por qué sobre éstos cursos no se dictan en el Departamento de Antioquia. Sobre esto el Dr. Jasson confirma que efectivamente existe el convenio con el Ministerio de Educación Nacional, así mismo, la oferta está en manos de la Gobernación y está en estudio por parte de ellos.

La Dra. Aura María Vasco Ospina comparte que ha tenido conocimiento de varias personas que han iniciado sus estudios en diferentes lugares del país y ha logrado confirmar que los resultados que se esperaban se están materializando.

Para este momento de la sesión, el consejero Hernán Darío Builes González ingresa a la sala de la sesión.

6- Avance Proyecto Sede IU. Digital.

Sobre el punto, el ingeniero Rubén Darío Maya Bedoya expone lo referente a los avances en la obra de la sede administrativa de la IU. Digital, teniendo en cuenta que existe una nueva persona en el Consejo Directivo procede a dar una contextualización general de lo que se debe tener en cuenta sobre la obra. (Para efectos de profundización ver anexos: "5. *Presentación Consejo Directivo Marzo 2021*")

El Dr. Luis Norberto pregunta cuando la obra está entregada en propiedad. Sobre esto, el ingeniero Rubén Maya indica que todavía se tiene la proyección de entrega del mes de junio o julio, el contratista indica que posiblemente sea para el mes de agosto, como entidad se viene analizando en qué aspectos se puede ir agilizando para entrar a revisar los plazos. Uno de los aspectos a tener en cuenta es el tema del distrito térmico de EPM el cual se requiere en parte de una compra que se debe hacer por parte de ellos, pero todavía no se tiene una fecha. Se aclara que se podrían iniciar labores administrativas en el sitio pero que la calidad del aire podría ser un tanto pesada por la falta de aire acondicionado.

La Dra. Luz Mariela pregunta sobre los cálculos estructurales para tener la

que para el primer periodo de gobierno en el que nace la entidad se había aprobado el proyecto, aduce que para este periodo de gobierno con los cambios se indicó que se debían hacer unas modificaciones en el sentido de reducción. Desde la entidad se vienen haciendo unas actualizaciones para poder sacar adelante el proyecto debido a que representan de vital importancia para la dotación tecnológica del edificio, completa diciendo que el apoyo de la nueva presidente del Consejo Directivo sería bastante importante para continuar con el proyecto.

Sobre el punto realiza la exposición del consolidado de ejecución total del Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2020(Para efectos de profundización ver anexos: “6. Informe Ejecución POAI 2020-Corte dic 31”)

El Dr. Luis Norberto indica que en las otras entidades de educación del Departamento de Antioquia se aprueba una base presupuestal que es el piso o base para el sostenimiento de las instituciones, argumenta que es de vital importancia para que el presupuesto no quede a consideración del gobernador que se encuentra en posesión para determinado periodo.


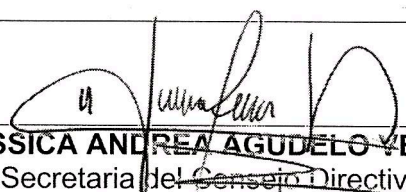
El Dr. Jasson aporta indicando que la IU. Digital no tiene ordenanza de base presupuestal, se ha solicitado cita con el presidente de la asamblea, las Comisiones de presupuesto y de hacienda, encontrando que los diputados tienen aspectos positivos para articular la base presupuestal de todas las IES del Departamento, en ese sentido, la Dra. Luz Mariela también podría aportar bastante en la gestión.

La Dra. Aura Vasco pregunta sobre el rubro presupuestal que quedó pendiente de desembolsar desde la vigencia pasada, el Dr. Jasson Alberto indica que se solicitó el desembolso de esos dineros debido a que muchos proyectos se tuvieron que suspender en razón a que no se tenían esos dineros. La Dra. Aura indica que esos dineros se habían quedado de enviar para este año y considera que son muy importantes para el desarrollo académico de la institución.

El Dr. Luis Norberto pregunta sobre el comportamiento de las doceavas de la gobernación con la institución. Sobre el interrogante, la Dra. Luz Gladys indica que de este año no se han realizado los pagos de esta vigencia, indica que este año se recibió lo pendiente por desembolsar del año pasado, manifiesta que los pagos si se han estado realizando, pero no en el tiempo esperado.

8- Proposiciones y varios.

COMPROMISOS		
No.	Tarea	Responsable
1.	Actualización de estudio de viabilidad de la construcción de obra.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera- Rubén Maya.

FIRMAS	
	
LUZ MARIELA SORZA ZAPATA Presidente del Consejo Directivo	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Directivo